



# DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXVI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013. NUM. 33,236

# Sección A

# Secretaría de Estado en el Despacho de Obras Públicas, Transporte y Vivienda "SOPTRAVI"

## ACUERDO No. 0574

11 de septiembre de 2013.

# EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo No. 58-2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 13 de julio 2011, fue aprobada la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública, la cual tiene por objeto simplificar y agilizar los procedimientos de ejecución de proyectos de infraestructura pública, con el propósito de generar empleo y lograr mayor crecimiento económico a través de la modernización de la infraestructura nacional, las normas y procedimientos establecidos en la presente ley serán aplicables a las unidades ejecutoras de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada a cargo de proyectos de infraestructura pública de cualquier naturaleza.

CONSIDERANDO: Que el artículo 22 de la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública, establece que los dueños de terrenos continuos o cercanos a cualquier obra de infraestructura pública, cuyos predios hayan sido identificados por la respectiva unidad ejecutora a cargo del proyecto como idóneos para servir como bancos de materiales, están obligados a facilitar y permitir la

# SUMARIO

# Sección A Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA "SOPTRAVI" ... Acuerdo No. 0574.

Otros.

**AVANCE** 

A. 4

Sección B Avisos Legales Desprendible para su comodidad

B. 1-12

1-3

3

extracción de todo el material que sea necesario para la apertura, construcción, mantenimiento del proyecto, sin costo alguno para el Estado o sus contratistas, previa notificación del propietario.

CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 24 de la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública, para que el Estado realice el aprovechamiento racional de los materiales requeridos, la Secretaría de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI), podrá otorgar autorizaciones a los órganos estatales, encargados de la ejecución de los diferentes proyectos de infraestructura pública y/o a las empresas constructoras por dichos órganos ejecutores, para que procedan a la extracción y acarreo de los materiales, de conformidad con los respectivos contratos de obra pública.

CONSIDERANDO: Que la extracción de materiales efectuada por el Estado o sus ejecutores no afectará la explotación simultánea que puedan hacer los titulares de concesiones mineras, en caso que exista concesión previa al

# La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

Acuerdo que emita **SOPTRAVI**, autorizando la extracción. En tal razón, **SOPTRAVI** emitirá la respectiva autorización para que el órgano estatal realice la extracción de materiales sobre un banco o cantera concesionada, siempre que no exista otro sitio de mejor precisión. La explotación simultánea que haga el Estado y el concesionario estará sujeta a las normas técnicas que emita el Instituto Hondureño de Geología y Minas (**INHGEOMIN**).

CONSIDERANDO: Que de no existir concesión alguna sobre el banco de materiales identificado, el Estado podrá realizar una extracción acorde con el aprovechamiento racional de esos recursos naturales, sujeto a las limitaciones que le señale INHGEOMIN, en las respectivas normas técnicas que emitan para tal efecto.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública, establece que previo a la emisión del Acuerdo la Secretaría de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI), notificará de oficio al Instituto Hondureño de Geología y Minas INHGEOMIN, para que ésta compruebe el estatus ambiental, técnico y jurídico del banco de materiales identificado. De no haber impedimento para realizar la extracción, sin más trámite, INHGEOMIN procederá a la emisión de las normas técnicas aplicable al aprovechamiento, extracción y acarreo de los materiales comunicándolas tanto a SOPTRAVI como al órgano ejecutor interesado, esta Secretaría de Estado procederá a la emisión del acuerdo de autorización correspondiente el cual será notificado tanto a la Unidad Ejecutora como al propietario del inmueble identificado para servir como banco de materiales.

CONSIDERANDO: Que la normativa antes relacionada concede al Estado, a través de las entidades competentes de la ejecución de los proyectos de infraestructura pública, aprovechar de manera racional los recursos minerales no metálicos requeridos para la ejecución de proyectos; y en particular el Proyecto: "DESAZOLVAMIENTO Y CORRECCIÓN DE CAUCE DE RÍO CHOLUTECA", ubicado en el municipio de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca, y ejecutado por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE FLORES.

CONSIDERANDO: Que en fecha 03 de septiembre del 2013, la Unidad de Desarrollo Social dependiente del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), emite Informe Técnico Desazolvamiento y Corrección de Cauce ITDS-024-13, sobre la inspección realizada a un (1) Banco de Préstamo de Material Aluvial, ubicado en el departamento de Choluteca, municipio de San Antonio de Flores, en la comunidad del Rebalse, el cual será utilizado en el proyecto: "DESAZOLVAMIENTO Y CORRECCIÓN DE CAUCE DE RÍO CHOLUTECA" y en donde emiten las normas

técnicas aplicables al aprovechamiento, extracción y acarreo de los materiales.

### **POR TANTO:**

En ejercicio de sus atribuciones y en aplicación de lo establecido en los artículos 246, 247 de la Constitución de la República; 10, 29, 30, 36 numerales 2 y 8, 116, 118, 119, y 122 y artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública.

## ACUERDA:

PRIMERO: Autorizar a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE FLORES, en su carácter de SOLICITANTE para que a través de su contratista pueda EJECUTAR el proyecto "DESAZOLVAMIENTO Y CORRECCIÓN DE CAUCE DE RÍO CHOLUTECA", y proceda a la explotación y aprovechamiento de un (1) Banco de Préstamo de Material Aluvial ubicados en la Comunidad del Rebalse, municipio de San Antonio de Flores en el departamento de Choluteca, durante el tiempo de ejecución del proyecto y que se detalla, con su respectiva localizaciones georreferenciales a continuación:

Banco de Material No. 1 EL REBALSE con un área de 8.4 Has, con coordenadas UTM siguientes: 1508310, 459385, 1508200, 459385, 1508125, 459374, 1508064, 459384, 1508023, 459425, 1057917, 459522, 1507877, 459500, 1507932, 459429, 1507961, 459401, 1508025, 459395, 1508094, 459328, 1508110, 459289, 1508151, 459306, 1508246, 459329, 1508316, 459345, 1508215, 459420, 1508274, 459561, 1507594, 460060.



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA

Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia: 2230-4956
Administración: 2230-3026
Planta: 2230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

#### La Gaceta REPÚBLIÇA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

**SEGUNDO:** La Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI), deberá de celebrar con ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE FLORES, el respectivo contrato para el cumplimiento estricto de todas y cada una de las medidas de mitigación, previstas en los permisos ambientales otorgados por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), debiendo remitirle dicho contrato.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo a la Unidad Ejecutora y al Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), a fin que ésta, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública, supervise el cumplimiento de las normas técnicas emitidas en relación a la extracción y acarreo de los materiales, con el fin de informar a los órganos fiscalizadores del Estado y a la ciudadanía en general, los resultados de dicha supervisión.

CUARTO: Notificar al propietario de los inmuebles, el presente acuerdo, a quien se le hará saber que el no cumplimiento de lo dispuesto, dará lugar a aplicar lo establecido en el artículo 27 de la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública, que dice: Cometerá el delito de desobediencia tipificado en el Código Penal quien, debidamente notificado por la autoridad competente, ejecute actos que tengan por objeto impedir al Estado o a sus contratistas el acceso al inmueble identificado para servir como banco de materiales. El mismo delito incurrirá quien impida o dificulte la extracción de materiales dentro de un banco de materiales que será aprovechado por el Estado o quien procure obtener una remuneración por el valor de los materiales extraídos. Cuando haya particulares que impidan el acceso al inmueble o a la extracción de materiales dentro del mismo, la unidad ejecutora responsable presentará inmediatamente la denuncia correspondiente ante la Fiscalia General de la República, para que se deduzca al particular la responsabilidad que corresponda.

QUINTO: El presente acuerdo es de ejecución inmediata y deberá publicarse en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la ciudad de Comayagüela, municipio del Distrito Central, a los once días del mes de septiembre del año dos mil trece.

# **COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE:**

# ING ADOLFO RAQUEL QUAN

SECRETARIO DE ESTADO, POR LEY EN LOS DESPACHOS DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y **VIVIENDA** 

> LESLY MARGARITA ROJAS FLORES SECRETARIA GENERAL

# AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, la público en general, HACE SABER: Que con fecha nueve de agosto del año dos mil doce, la señora IRIS ROSIBEL MARTÍNEZ, a través de su Apoderado Legal el Abogado MARCIO SUAZO ALEMAN, presentó ante este despacho solicitud de TÍTULO SUPLETORIO DE DOMINIO, sobre un lote de terreno cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al NORTE, mide ocho metros, colinda con LASTENIA DÍAZ, cellejón de por medio; al SUR, mide ocho metros, colinda con LEONOR MANTAR; al ESTE, mide treinta y dos punto cuarenta y cuatro metros, colinda con NERLYN YOVANY MARTÍNEZ MARTÍNEZ, hoy resto propiedad de la señora IRIS ROSIBEL MARTÍNEZ; y, al OESTE, mide veintinueve punto treinta metros, colinda con ELDER JORDAN; el cual hubo por compra que le hiciera a la señora GLORIA ERNESTINA NUFIO, y que posee en forma quieta, pacífica e ininterrumpidamente por más de diez años.

La Entrada, Copán, 08 de agosto del año 2013.

# TELMA YOLANDA CHINCHILLA **SECRETARIA**

23 A., 23 S. y 23 O. 2013

- [1] Solicitud: 2013-030376
- [2] Fecha de presentación: 16/08/2013
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

### A.- TITULAR

- [4] Solicitante: DISTRIBUIDORA GOMEZ
- [4.1] Domicilio: Barrio El Centro, calle contigua al Centro Parroquial, casa No. 3878, municipio de Lepaterique, municipio del Depto. de Francisco Morazán.
- [4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras
- **B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: No tiene otros registros
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: EL FOGON Y ETIQUETA

[7] Clase Internacional: 4

[8] Protege y distingue: Carbón natural.



### D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JORGE ENRIQUE VALLADARES ARGEÑAL.

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 30 de agosto del año 2013.

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador de la Propiedad Industrial 23 S., 9 y 24 O. 2013

Sección A Acuerdos y Leyes

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

# Avance

# Próxima Edición

# Suplementos

1) Decreta: Aprobar en todas y cada una de sus partes la MODIFICACIÓN No. 4, DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO: BACHEO ASFÁLTICO, SELLOS PARCIALES Y OTRAS ACTIVIDADES EN LA RED VIAL PAVIMENTADA: CA11, LA ENTRADA - COPÁN RUINAS, DEPARTAMENTO DE COPÁN.

¡Pronto tendremos!

A) Suplemento Corte Suprema de Justicia.

# CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA

La Ceiba, Atlántida, barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, edificio Pina, 2a. planta, Aptos.

A-8 y A-9 Tel.: 443-4484 SAN PEDRO SULA

Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial "Los Castaños". Teléfono: 25519910. CHOLUTECA

Choluteca, Choluteca, barrio La Esperanza, calle principal, costado Oeste del Campo AGACH Tel.: 782-0881

La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web <a href="https://www.lagaceta.hn">www.lagaceta.hn</a>

Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: gacetadigitalhn@gmail.com Contamos con:

- 1. Suscripción por seis meses Lps. 1,000.00
- 2. Suscripción por 1 año Lps. 2,000.00
- 3. Servicio de consulta en línea.

# El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2230-6767, 2230-1120, 2291-0357 y 2291-0359

# **Suscripciones:**

Nombre:								
Dirección:					<u> </u>			
Teléfono:								
Empresa:			,					
Dirección Ofici	na:				<u> </u>			
Teléfono Oficir	13*							

Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas precio unitario: Lps. 15.00 Suscripción Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

> Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.A.G.) PBX: 2230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236 La Gaceta

# Sección "B"

1/Solicitud: 21034-13

1/Solicitud: 21034-13
2/ Fecha de presentación: 30-05-2013
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.-TITULAR
4/ Solicitante: McLane Group International, L.P.
4.1/ Domicilio: 16607 Central Green Blyd., Suite 400, Houston, Texas 77032, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.-REGISTRO EXTRANJERO

5.2/ Pais de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECISFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LADY LIBERTY Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 29

8/ Protege y distingue:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

8.1/ Página adicional.

9. PAPODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ.
E.- SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 03/09/13

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ Solicitud: 30675-13

2/ Fecha de presentación: 20-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4. Solicitante: TELEBRANDS CORP.
4.1/ Domicilio: 79 Two Bridges Road, Fairfield, New Jersey, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 85/896.626 5.1/ Fecha: 05/04/2013 5.2/ País de origen: Estados Unidos de América 5.3/ Código páis: US

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TRUSTY CANE

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 18 8/ Protege y distingue:

8.1/ Página adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ.
E.- SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

TRUSTY CANE

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 29/08/13

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/Solicitud: 31140-13 2/ Fecha de presentación: 23-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
4/ Solicitante: 1

A-THULAR 4/ Solicitante: BASF Agro B.V., Arnhem (NL) Zweigniederlassung Zürich. 4/I Domicilio: Im Tiergarten 7, Zürich, Suiza. 4/2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen:

S.J. Código país:
C.- ESPECISFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SELONTRA

**SELONTRA** 

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue: Preparaciones para destruir y combatir los animales dañinos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, insecticidas

D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ. E.- SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 03-09-13

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/Solicitud: 31254-13

2/ Fecha de presentación: 23-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.-TITULAR
4/ Solicitante: MORGAN STANLEY,
4.1/ Domicilio: 1585 Broadway, New York, New York 10036, Estados Unidos de América
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ Pais de origen:

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MORGAN STANLEY

# **MORGAN STANLEY**

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 38

8/ Protego y distingue:
Provisión de acceso en línea a servicios financieros; provisión de acceso inalámbrico a servicios financieros; provisión de noticias e información financiera vía una red global de comunicaciones, provisión de servicios financieros vía una red global de comunicaciones.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ.
E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 05/09/13

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 v 25 O. 2013

1/Solicitud: 30680-13

2/ Fecha de presentación: 20-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: JanSport Apparel Corp.
4.1/ Domicilio: Concord Plaza, 3411 Silverside Road, Wilmington, Delaware, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: JANSPORT

# **JANSPORT**

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 25 8/ Protege y distingue: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrereria.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ.

E.- SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 03-09-13

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

#### La Gaceta REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

1/ Solicitud: 12057-13

2/ Fecha de presentación: 21-03-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
4/ Solicitante: BASF Agro B.V., Arnhem (NL) Zweigniederlassung Zürich

4.1/ Domicilio: Im Tiergarten 7, Zürich, Suiza. 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECISFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TENOPA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 01

8/ Protege y distingue:

Productos químicos usados en la agricultura, horticultura y silvicultura, especialmente preparaciones para la fortificación de las plantas, preparaciones químicas y/o biológicas para el manejo del estrés en las plantas, preparaciones para la regulación del crecimiento vegetal, preparaciones químicas para el tratamiento de las semillas, tensioactivadores, productos químicos naturales o artificales que se utilizarán como cebos o agentes sexuales para confundir insectos.

TENOPA

8 1/ Página adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombré:

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 16-08-2013

12/ Reservas:

#### Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ Solicitud: 29579-13

2/ Fecha de presentación: 09-08-2013

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

4/ Solicitante: AVON PRODUCTS, INC.

4.1/ Domicilio: 777 Third Avenue, New York, New York 10017, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha: 5.2/ Pais de origen:

5.3/ Código pai:

- ESPECIsFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AVON EXCLUSIVE

# **AVON EXCLUSIVE**

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03 8/ Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentifricos.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ.

E.- SUSTITUYE PODER

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 19-08-2013 12/ Reservas:

> Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/Solicitud: 29260-13

2/ Fecha de presentación: 07-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

A- THULAR
4. Solicitante: AVON PRODUCTS, INC.
4.1/ Domicilio: 777 Third Avenue, New York, New York 10017, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen

5.3/ Código país: C.- ESPECISFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AVON LUCK

2/ Reivindicaciones 7/ Clase Internacional: 03

# **AVON LUCK**

of riverge y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentifricos.

8.1/ Página adicional.

D. APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ.

E. SUSTITUYE PODER

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 22-08-13

12/ Reservas:

#### Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ Solicitud: 11058-2013

2/ Fecha de presentación: 14-03-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA A.- TITULAR

4/ Solicitante: AVON PRODUTS, INC
 4.1/ Domicilio: 777 Third Avenue, New York, New York 10017, Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECISFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

# **NEO AVENTURA**

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas); jabones: perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello;

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ. E.- SUSTITUYE PODER

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

nte. Artículo 88 de la Lev de Propiedad Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspor

11/ Fecha de emisión: 8/4/13

12/ Reservas:

# Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

[1] Solicitud: 2013-007975

[2] Fecha de presentación: 22/02/2013 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: PERRY ELLIS INTERNATIONAL GROUP HOLDINGS LIMITED

[4.1] Domicilio: MONTAGUE STERLING CENTER, 5th. FLOOR, EAST BAY STREET, NASSAU.

14.21 Organizada baio las leves de: BAHAMAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO 151 Registro básico: No tiene otros registros

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: LIFE, LEVITY AND THE PURSUIT OF ...

# LIFE, LEVITY AND THE PURSUIT OF ...

[7] Clase Internacional: 25

[8] Protege y distingue:

Vestidos, calzados, sombrerería

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ.

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial,

[11] Fecha de emisión: 30 de agosto del año 2013.

[12] Reservas: No tiene reservas.

#### Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador de la Propiedad Industrial

6, 23 S. y 9 O. 2013

# La Gaceta REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

1/ Solicitud: 17630-13

2/ Fecha de presentación: 09-05-2013

3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE DISTRIBUIDORES DE VEHÍCULOS AUTÓMOTORES Y AFINES (AHDIVA).

4.1/ Domicilio: Colonia Montecarlo, 2da, avenida, edificio Montecarlo, Tegucigalpa, M.D.C.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECISFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EXPOMÓVIL



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: NC

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Identificará exposiciones y ferias de automotores y afines de las diferentes marcas de vehículos que sean distribuidas en el mercado nacional, con fines de promoción comercial y de publicidad y gestión de créditos para financiamiento de automóviles.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: MABEL ALEJANDRA SANDRES MENDOZA.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-05-2013

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 A., 6 y 23 S. 2013

1/ Solicitud: 17629-13

2/ Fecha de presentación: 09-05-2013

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

Al Solicitante: ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE DISTRIBUIDORES DE VEHÍCULOS AUTÓMOTORES Y AFINES (AHDIVA).

4.1/ Domicilio: Colonia Montecarlo, 2da. avenida, edificio Montecarlo, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECISFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EXPOMÓVIL Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege v distingue:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: MABEL ALEJANDRA SANDRES MENDOZA.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-05-2013

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 A., 6 y 23 S. 2013

[1] Solicitud: 2013-026191

[2] Fecha de presentación: 11/07/2013

[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

[4] Solicitante: EMBUTIDORA CATACAMAS, S.A. DE C.V.

[4.1] Domicilio: CIUDAD DE CATACAMAS, DEPARTAMENTO DE OLANCHO.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: EMBUTIDORA CATACAMAS

# **EMBUTIDORA CATACAMAS**

[7] Clase Internacional: 0

[8] Protege y distingue:

Fabricación y venta de embutidos y derivados

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: ERNESTO PORFIRIO COLINDRES SEVILLA.

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 23 de agosto del año 2013.

[12] Reservas: No se reivindica EMBUTIDORA, por ser de uso común para este género.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador de la Propiedad Industrial

6, 23 S. y 9 O. 2013

# La EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS le ofrece los

siguientes servicios:

LIBROS
FOLLETOS
TRIFOLIOS
FORMAS CONTINUAS
AFICHES
FACTURAS
TARJETAS DE PRESENTACIÓN
CARÁTULAS DE ESCRITURAS
CALENDARIOS
EMPASTES DE LIBROS
REVISTAS.

# La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

1/Solicitud: 19621-2013

2/ Fecha de presentación: 23-05-2013

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.-TITULAR

4/ Solicitante: APPLE INC.

4.1/Domicilio: 1 Infinite Loop, Cupertino, California 95014, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América

**B.-REGISTRO EXTRANJERO** 

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

**5.2**/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.-ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AIRDROP

# **AIRDROP**

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:

Computadoras, dispositivos periféricos de cómputo, terminales de cómputo, hardware de cómputo, máquinas de juegos de cómputo, microprocesadores, tableros de memoria, monitores, pantallas, teclados, cables, módems, impresoras, discos duros, adaptadores, tarjetas de adaptador, conectores y conductores, medios de almacenamiento de cómputo en blanco; soportes de registro magnéticos, software de cómputo, software de cómputo para crear, descargar, transmitir, recibir, editar, extraer, codificar, decodificar, visualizar, almacenar y organizar los textos, gráficos, imágenes y publicaciones electrónicas, software y firmware de cómputo, a saber, programas de sistema operativo, sincronización de programas de datos, y aplicación del desarrollo de herramientas de programas para computadoras personales y portátiles. hardware y software de cómputo para proveer comunicación telefónica integrada con redes mundiales de información computarizada, programas de cómputo pre-grabados para manejo de información personal, software para el manejo de bases de datos, software de reconocimiento de caracteres, software para el manejo de telefonía, correo electrónico y software de mensajería, software de búsqueda, software de telefonía móvil, software de base de datos de sincronización. programas de cómputo para acceder, navegar y buscar en bases de datos en línea, programa de cómputo para el redireccionamiento de mensajes, correo electrónico de internet, y/u otros datos a uno o más dispositivos electrónicos de mano de un almacén de datos o asociadas a un ordenador personal o un servidor, software de cómputo para la sincronización de datos entre una estación o dispositivo remoto y una estación fija o remoto o un dispositivo, publicaciones electrónicas descargables en la naturaleza de libros, obras de teatro, panfletos, folletos, boletines, periódicos, revistas y periódicos en una amplia gama de temas de interés general; dispositivos electrónicos digitales de mano y software relacionado al mismo; MP3 y otros formatos digitales de reproductores de audio, computadoras portátiles, computadoras tipo tableta, asistentes digitales personales, organizadores electrónicos, blocs de notas electrónicos, dispositivos electrónicos digitales móviles, dispositivos de sistemas de posicionamiento global (GPS), teléfonos, portátiles y dispositivos electrónicos digitales móviles para el envío y recepción de llamadas telefónicas, fax, correo electrónico y otros datos digitales, teléfonos inalámbricos, teléfonos móviles, partes y accesorios para teléfonos móviles, máquinas de fax, máquinas contestadores, cámaras, videoteléfonos, teléfono basado en software y hardware de recuperación de información, unidades electrónicas móviles para la recepción inalámbrica, almacenamiento y/o transmisión de datos y mensajes, y dispositivos electrónicos que permiten al usuario hacer un seguimiento o manejo de la información personal, equipo e instrumentos de comunicación electrónica, aparatos e instrumentos de telecomunicaciones; fuentes, tipografías, diseños tipográficos y símbolos en forma de datos grabados, chips, discos y cintas de rodamiento o para la grabación de programas de cómputo y software; memoria de acceso aleatorio, memoria de solo lectura, aparatos de memoria (discos duros), juegos de cómputo y electrónicos, manuales de usuario legibles electrónicamente, máquinas lectoras o lectores (hardware) para uso con, y se venden como una unidad con, todos los productos mencionados; aparatos para el almacenamiento de datos, discos duros, unidades de almacenamiento para el manejo de discos duro en miniatura; discos de audio y vídeo, CD-ROMs, y discos versátiles digitales, alfombrillas de ratón, baterías, pilas recargables, cargadores, cargadores de baterías eléctricas, auriculares, auriculares estéreo, audífonos, bocinas estéreo, bocinas, bocinas de audio para el hogar, bocinas para monitores, bocinas para computadoras, aparatos personales de bocinas estéreo, radio receptores, amplificadores, aparatos de grabación y reproducción de sonido, fonógrafos eléctricos, tocadiscos, aparatos estéreo de alta fidelidad, grabadoras y aparatos de reproducción, altavoces, unidades múltiples de altavoces, micrófonos, audio digital y dispositivos de vídeo, grabadoras y reproductores de casetes de audio, grabadores y reproductores de vídeo, reproductores de discos compactos, grabadoras digitales de disco versátil y reproductores, grabadoras y reproductores digitales de audio, música digital y/o reproductores de vídeo; radios, cámaras de vídeo, audio, vídeo y mezcladores digitales, transmisores de radio, aparatos de audio para automóvil, equipo de cómputo para el uso con todos los productos antes mencionados, aparatos electrónicos con funciones multimedia para su uso con todos los productos antes mencionados, aparatos electrónicos con funciones interactivas para su uso con todos los productos antes mencionados; accesorios, partes, y aparatos de prueba para todos los productos antes mencionados; partes y accesorios para todos los productos mencionados; fundas, bolsas y estuches adaptados o en forma de contener todos los productos antes mencionados, hecho de cuero, imitaciones de cuero, tela o materiales textiles.

8.1/ Página adicional.

D.-APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.-SUSTITUYE PODER

10/Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/Fecha de emisión: 22-08-13

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial 23 S., 9 y 25 O. 2013.

# La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

[1] Solicitud: 2012-039145

[2] Fecha de presentación: 09/11/2012

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.-TITULAR

[4] Solicitante: LABORATOIRES DE BIOLOGIE VEGETALE YVES ROCHER

[4.1] Domicilio: LACROIX DES ARCHERS, 56200 LAGACILLY, FRANCIA.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: Francia

**B.-REGISTRO EXTRANJERO** 

[5] Registro básico: No tiene otros registros

C.-ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: YVES ROCHER Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:

Servicios al por menor y por mayor mediante almacenes franquiciados, de pedidos por correo, internet o venta en casa; promoción de ventas para productos cosméticos vía almacenes de pedidos por correo o franquiciados, internet o venta en casa; presentación de productos cosméticos en medios de comunicación para propósitos minoristas; publicidad por correo; publicidad mediante comunicación de mensajes de radio, televisión, internet (intranet y extranet), exposiciones, correo electrónico, arreglos de vidrieras en establecimientos, envíos por correo, catálogos, folletos publicitarios; publicidad en línea en una red de computadores; la agrupación, para beneficio de terceros, de una variedad de productos cosméticos, que permita a los clientes ver y comprar dichas mercancías en almacenes franquiciados al detal, o en un catálogo general de mercancías o en publicidad por correo directo para pedidos por correo, o por venta en casa, o en un sitio de la red (internet) o en televisión o cualquier otra forma de medio de comunicación electrónica; servicios minoristas relacionados con mercancías cosméticas; asistencia en gestión de negocios con respecto a almacenes franquiciados; servicios de horticultura y silvicultura; promoción de venta mediante el desarrollo de fidelidad del cliente mediante una tarjeta de descuento para el cliente.

### D.-APODERADO LEGAL

[9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 12 de julio del año 2013.

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2012.

1/Solicitud: 12378-13

2/ Fecha de presentación: 22-03-2013

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.-TITULAR

4/ Solicitante: KABUSHIKI KAISHA TOSHIBA, also trading as Toshiba Corporation.

4.1/ Domicilio: 1-1, Shibaura 1-chome, Minato-ku, Tokyo, Japón.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Japón

**B.-REGISTRO EXTRANJERO** 

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

**5.3**/ Código país:

C.-ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Satellite

# Satellite

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica la forma especial de la escritura.

7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege v distingue:

Dispositivos para registro de tiempo; cámaras; proyectores de diapositivas: máquinas y aparatos fotográficos; máquinas y aparatos cinematográficos; máquinas y aparatos ópticos; adaptador de CA; baterías y pilas; teléfonos portátiles, teléfonos móviles; teléfonos celulares, máquinas de facsímiles; receptores de televisión (televisores); receptores de radio; aparatos de navegación para vehículos (ordenadores de a bordo); grabadoras IC; reproductores portátiles de audio reproductores digitales de audio: lectores de discos compactos; grabadoras; reproductor de DVD; grabadoras de DVD; reproductores de vídeo digital; grabadoras de vídeo digital; aparatos de vídeo; cámaras digitales; cámaras digitales de vídeo; marcos digitales; correas para teléfonos móviles, correas para teléfonos celulares; altavoces; máquinas y aparatos de telecomunicación; computadoras; computadoras personales; computadoras portátiles; tableta PC; unidades de flash de USB, tarjetas de memoria de SD; dispositivos de almacenamiento de datos digitales; discos duros; impresoras; escaneadoras, expositores para ordenadores; teclados para ordenadores; ratones para ordenador; altavoces para ordenadores, periféricos para ordenador; programas de ordenador (descargables); programas de ordenador (grabados); programas de ordenador; máquinas electrónicas (sin incluir los contadores geiger, soldadoras de alta frecuencia, ciclotrones (no para uso médico), máquinas y aparatos industriales de rayos X (no para uso médico), betatrones industriales (no para uso médico), máquinas de prospección magnética, detectores magnéticos de objetos, máquinas y aparatos de exploración sísmica, máquinas y aparatos de hidrófonos, ecosondas, detectores de defectos por ultrasonidos, sensores ultrasónicos, sistemas electrónicos de cierre de puertas y microscopio electrónico; elementos semiconductores, circuitos integrados; circuitos integrados a gran escala, circuitos electrónicos (sin incluir aquellos grabados con programas informáticos); tarjetas de circuitos impresos; proyectores de cristal líquido; programas de juegos para máquinas caseras de videojuegos; circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas para juegos de mano con pantallas de cristal líquido, circuitos electrónicos y CD-ROM grabados con programas de ejecución automática para instrumentos musicales electrónicos: ficheros pueden descargarse música; ficheros de imagen descargables, publicaciones electrónicas.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02-08-2013

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013.

#### La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

1/ No. solicitud: 30674-13

2/ Fecha de presentación: 20-08-2013

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FABRICA
A.-TITULAR
4/ Solicitante: TELEBRANDS CORP.
4.1/ Domicilio: 79 Two Bridges Road, Fairfield, New Jersey, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
B.- REGISTRO EXTRANIERO
5/ Registro básico: 85/896.651
5.1/ Fecha: 05/04/2013
5.2/ Peis de Organizada en Estados Unidos de América.

5.2/ País de Origen: Estados Unidos de América 5.3/ Código País: US

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: TUMMY LITES

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 28 TUMMY LITES

8/ Protege y distingue

Juguetes de peluches que funcionan con baterías

8.1/ Página Adicional: D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 29/08/13

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013.

1/ No. solicitud: 30686-13 2/ Fecha de presentación: 20-08-2013

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

3/Solicitud de registro de: MARCA DE FABRICA
A.-TITULAR
4/Solicitante: REVLON CONSUMER PRODUCTS CORPORATION
4.1/ Domicilio: 237 Park Avenue, New York, New York 10017, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
B.-REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País

37 Coulgo Fais: - ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN / Denominación y 6.1/Distintivo: SINFULCOLORS PROFESSIONAL

# SINFULCOLORS PROFESSIONAL

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 03
8/ Protege y distingue:
Cosmeticos, maquillaje, esmalte de uñas, preparaciones para el cuidado del cabello y preparaciones para el cuidado

8.1/ Página Adicional: D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/08/13

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013.

1/ No. solicitud: 31139-13

2/ Fecha de presentación: 23-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

3/Solicitud de registro de: MARCA DE FABRICA
4/ Solicitante: BASF Agro B.V., Arnhem (NL) Zweigniederlassung Zürich
4.1/ Domicilio: Im Tiergarten 7, Zürich, Suiza.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

minación y 6.1/Distintivo; SELONTRA

# **SELONTRA**

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 01 8/ Protege y distingue:

or rottege y distingue.

Productos químicos usados en la agricultura, horticultura y silvicultura, especialmente preparaciones para la fortificación de las plantas, preparaciones químicas y/o biológicas para el manejo del estrés en las plantas, preparaciones para la regulación del crecimiento vegetal, preparaciones químicas para el tratamiento de las

semillas, tensioactivadores, productos químicos naturales o artificiales que se utilizarán como cebos o agentes sexuales para confundir insectos.

8.1/ Pagina Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad
Industrial

11/ Fecha de emisión: 02-09-2013 12/ Reservas:

Aborado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industria

23 S., 9 y 25 O. 2013.

1/ No. solicitud: 30677-13

2/ Fecha de presentación: 20-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BOEHRINGGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH
4.1/ Domicilio: Binger Strasse 173,55218 Ingelheim, Alemania.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico 5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6./ Denominación y 6.1/Distintivo: QUANZARO

# **QUANZARO**

6.2/ Reivindicaciones 7/ Clase Internacional: 05

7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue:
Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes del tracto alimentario y el metabolismo de la sangre y órganos formadores de sangre; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes del sistema cardiovascular, del sistema nuesculoesquelético, del sistema nervioso central, del sistema nervioso periférico, del sistema genitourinario, y del sistema respiratorio; y preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes dermatológicos, hormonales, infecciosos, virales oncológicos

8.1/ Página Adicional: D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Pecha de emisión: 28/08/13

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013.

1/ No. solicitud: 30676-13

2/ Fecha de presentación: 20-08-2013
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

4/ Solicitante: BOEHRINGGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH
4.1/ Domicilio: Binger Strasse 173,55218 Ingelheim, Alemania.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen: 5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación v 6.1/Distintivo: LEBAURO

# LEBAURO

6.2/ Reivindicaciones
7/ Clase Inter-

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue:
Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes del tracto alimentario y el metabolismo de la sangre y órganos formadores de sangre; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes del sistema cardiovascular, del sistema musculoesquelético, del sistema nervioso central, del sistema nervioso periférico, del sistema genitourinario, y del sistema respiratorio; y preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes dermatológicos, hormonales, infecciosos, virales y oncológicos.

8.1/ Página Adicional: D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ E. SUSTITUYE PODER 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28/08/13 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013.

# La Gaceta

# REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

111 Solicitud: 2012-039936

[2] Fecha de presentación: 16/11/2012

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: TEQUILA, ESPIRITU DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
[4.1] Domicilio: AVENIDA PERIFERICO SUR 8500, EL MANTE, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45609.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: MÉXICO B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros
C.-ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: LA CASA DEL TEQUILERO

# LA CASA DEL TEQUILERO

[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege v distingue:

Servicios al por menor y servicios al por menor en línea, publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, promoción de ventas para terceros, presentación de productos en medios de comunicación para su venta al por menor, servicios minoristas de intermediación comercial de ropa, encendedores, ceniceros, gorras, llaveros, prendedores, bolígrafos, pegatinas, tazas, vasos y otros recuerdos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Emma Rosario Valle Reaños

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

[1] Solicitud: 2013-006662

[2] Fecha de presentación: 13/02/2013
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

TITULAR

[4] Solicitante: DEPUY SYNTHES, INC.

[4.1] Domicilio: 700 Orthoapaedic Drive, Warshaw, INDIANA 46581.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: STABILITY IN MOTION

# STABILITY IN MOTION

[7] Clase Internacional: 44

[8] Protege y distingue:

Proporcionando información en el campo ortopédico, implantes ortopédicos y cirugía ortopédica, proporcionando información vía internet con relación a la ortopedia, implantes ortopédicos y cirugía

### D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Daniel Casco López

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013

1121 Reservas: No tiene reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

[1] Solicitud: 2013-006660

[2] Fecha de presentación: 13/02/2013

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DEPUY SYNTHES, INC.

[4.1] Domicilio: 700 Orthoapaedic Drive, Warshaw, INDIANA 46581.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros C.-ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: FEEL RIGHT

# FEEL RIGHT

[7] Clase Internacional: 44

[8] Protege y distingue:

Proporcionando información en el campo ortopédico, implantes ortopédicos y cirugía ortopédica, proporcionando información vía internet con relación a la ortopedia, implantes ortopédicos y cirugía

#### D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Daniel Casco López

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

[1] Solicitud: 2013-018410

[2] Fecha de presentación: 14/05/2013

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: CRACKLE, INC.

[4.1] Domicilio: 10202 W. WASHINGTON BLVD., CULVER CITY, CALIFORNIA 90232.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

151 Registro básico: No tiene otros registros

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: KALIXTA

# **KALIXTA**

[7] Clase Internacional: 38

[8] Protege y distingue:

Servicios de transmisión y radiodifusión de audio y vídeo a través de internet, especialmente, transmisión de contenidos de medios audiovisuales en la naturaleza de imágenes de longitud completa y longitud parcial de películas, programas de telévisión, vídeos, vídeos musicales y música y distribución de contenido de entretenimiento a través de internet o a través de otras redes inalámbricas.

### D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Daniel Casco López

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

[1] Solicitud: 2012-029608[2] Fecha de presentación: 22/08/2012

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: BAYER SAS

[4.1] Domicilio: 16 Rue Jean-Marie Leclair, 69009 Lyon.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: FRANCIA B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: ATELIETTE

# **ATELIETTE**

[7] Clase Internacional: 5

[8] Protege y distingue: Preparación farmacéutica para la reducción de la grasa subcutánea.

### D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Daniel Casco López

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos Registrador(a) de la Propiedad Industrial

#### La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

[1] Solicitud: 2013-021036

[2] Fecha de presentación: 30/05/2013

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

[4] Solicitante: MCLANE GROUP INTERNATIONAL, L.P.

[4.1] Domicilio: 16607 CENTRAL GREEN BLVD., SUITE 400, HOUSTON, TEXAS 77032.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: LADY LIBERTY

LADY LIBERTY 171 Clase Internacional: 29

[8] Protege y distingue:

Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles. D.- APODERADO LEGAL

191 Nombre: Daniel Casco López

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013

I121 Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

[1] Solicitud: 2013-013145

[2] Fecha de presentación: 04/04/2013 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: BASF SE

[4.1] Domicilio: CARL-BOSCH-STRASSE 38, LUDWIGSHAFEN AM RHEIN.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: ALEMANIA B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: VIATHAN

[7] Clase Internacional: 5

# VIATHAN

[8] Protege y distingue:

Preparaciones para destruir y combatir los animales dañinos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, pesticidas.

D.- APODERADO LEGAL [9] Nombre: Daniel Casco López

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Lesbia Enoc Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

[1] Solicitud: 2013-016093

[2] Fecha de presentación: 25/04/2013

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

141 Solicitante: GENERAL MILLS MARKETING, INC.

[4.1] Domicilio: NUMBER ONE GENERAL MILLS BOULEVARD, MINNEAPOLIS, MINNESOTA 55426.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

[7] Clase Internacional: 43

181 Protege v distingue:

Servicios de restaurante, principalmente la preparación y servicio de helados y otros productos lácteos, tortas heladas, pasteles, cafés, tés y bebidas carbonatadas para dentro y fuera del consumo local, servicios de heladería.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Daniel Casco López

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Lesbia Enoc Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

[1] Solicitud: 2013-016092

[2] Fecha de presentación: 25/04/2013
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

TITULAR

[4] Solicitante: GENERAL MILLS MARKETING, INC.
[4.1] Domicilio: NUMBER ONE GENERAL MILLS BOULEVARD, MINNEAPOLIS, MINNESOTA

[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros
C.-ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

[7] Clase Internacional: 30

[8] Protege y distingue:
Helado, yogur congelado (confitería helada), sorbete, sorbete (hielo), barras de helado y barras de yogur helado, tortas de postres congelados hechos con helado.
D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Daniel Casco López

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ No. Solicitud: 9565-2013

2/ Fecha de presentación: 08-03-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: WEIDER HEALTH & FITNESS, INC.
4.1/ Domiciio: 21100 Erwin Street, Woodland Hills, CA 91367, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico; 5.1/ Fecha: 5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ión y 6.1/ Distintivo:

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 28

8/ Protege v distingue:

WEIDER

Aparatos de gimnasia y ejercicio, estaciones de levantamiento de pesas, bancos, tableros, manijas, barras, mancuernas, teteras, placas de pesa, barras de pesas, pesas, mancuernas, collarines de bloqueo, equipos de gimnasia de accionamiento manual, correas de suspensión de peso corporal y bandas de ejercicio.

8.1/ Página Adicional: D.- APODERADO LEGAL

E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Lo que se pone en conocimiento p Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19/07/13

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

Solicitud: 2013-005957
 Fecha de presentación: 11/02/2013
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

[4] Solicitante: SPECIALIZED BICYCLE COMPONENTS, INC.

[4] SOICHARIE: STECIALIZED BICYCLE COMPONENTS, INC.
 [4.1] Domicilio: 15130 Concord Circle, Morgan Hill, California, 95037.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 B. REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
 C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: SPECIALIZED

# SPECIALIZED

[7] Clase Internacional: 9

[7] Clase Internacional: 9
[8] Protege y distingue:
Ropa, calzado y sombrerería de protección, casco de ciclismo, dispositivos de computación para los ciclistas para medir el tiempo, la distancia y la velocidad.

D.- APODERADO LEGAL

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos Registrador(a) de la Propiedad Industrial

#### REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236 La Gaceta

- [1] Solicitud: 2013-011054
- [2] Fecha de presentación: 14/03/2013
  [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR

  [4] Solicitante: AVON PRODUCTS, INC.
- [4.1] Domicilio: 777 THIRD AVENUE, NEW YORK, NEW YORK, 10017, Estados Unidos de América [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: No tiene otros registros
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: AVON AERO VOLUME
- **AVON AERO VOLUME** [7] Clase Internacional: 3
- [8] Protege y distingue:
- Productos cosméticos, principalmente máscara.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: Emma Rosario Valle Reaños.

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 6 de agosto del año 2013
- 1121 Reservas: No tiene reservas

### Abogada Lesbia Enoc Alvarado Bardales

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

- [1] Solicitud: 2013-016336
- [2] Fecha de presentación: 26/04/2013
  [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: NUEVOS ALMACENES, SOCIEDAD ANÓNIMA
- [4.1] Domicilio: CENTRO COMERCIAL PLAZA BOULEVARD LOS PROCERES 4-96, ZONA 10, LOCAL 230, 2 NIVEL, Guatemala, C.A.
   [4.2] Organizada bajo las leyes de: GUATEMALA, C.A.

- B.- REGISTRO EXTRANJERO
  [5] Registro básico: No tiene otros registros
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
  [6] Denominación y [6.1] Distintivo: FRIS-Q Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 3
- [8] Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones, productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentifricos.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Emma Rosario Valle Reaños.

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 6 de agosto del año 2013
- [12] Reservas: Se reivindican los colores azul, azul oscuro, amarillo, verde, rojo, negro y blanco tal como se muestra en las etiquetas que acompaña.

#### Abogado Fidel Antonio Medina Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

- [1] Solicitud: 2012-007426
- [2] Fecha de presentación: 29/02/2012 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- .- TITULAR
- [4] Solicitante: MOTHERCARE UK LIMITED
- [4.1] Domicilio: CHERRY TREE ROAD, WATFORD, HERTFORDSHIRE WD24 6SH.
  [4.2] Organizada bajo las leyes de: REINO UNIDO
  B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: No tiene otros registros C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MOTHERCARE
- [7] Clase Internacional: 8
- [8] Protege y distingue: Tijeras, cubiertos. D.-APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: Daniel Casco López

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

MOTHERCARE

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 2 de agosto del año 2013
- [12] Reservas: Se entiende que "Cubiertos" son los que estan compendidos en clase 08 y no los contemplados en otras clases.

Abogado Franklin Omar López Santos

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 v 25 O. 2013

2/ Fecha de presentación: 15-06-2010 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

1/ No. Solicitud: 18036-10

4/ Solicitante: MERCK KGAA
4.1/ Domicilio: Frankfurter Strasse 250, D-64293 Darmstadt, República Federal de Alemania
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania.
B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de Origen: 5.3/ Código País:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL DE LA LETRA M

6.2/ Reivindicaciones:7/ Clase Internacional: 058/ Protege y distingue:

Preparaciones farmacéuticas, veterinarias e higiénicas, substancias dietéticas adaptadas para uso médico, alimento para bebés, emplastos, material para curas (apósitos), materias para empastar los dientes, moldes dentales, desinfectantes, preparaciones para la destrucción de los animales dañinos, fungicidas, herbicidas.

8.1/ Página Adicional: D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Daniel Casco López E. SUSTITUYE PODER

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

- 11/ Fecha de emisión: 05-07-10
- 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

- 11 Solicitud: 2013-019428
- [2] Fecha de presentación: 22/05/2013
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: LIBERTY GOLD FRUIT CO.
  [4.1] Domicilio: 500 ECCLES AVENUE, SOUTH SAN FRANCISCO, CALIFORNIA 94080.
  [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
  B. REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: No tiene otros registros

  C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LIGO
- 171 Clase Internacional: 29
- LIGO

[8] Protege y distingue: Frijoles enlatados, legumbres enlatados, legumbres congelados, papas fritas, frutas enlatadas, pescado enlatado, carne cocida enlatada, mantequilla de maní, leche, crema no láctea, almendras procesadas, sardinas (no en vivo), frutas secas, palitos de papa, papas fritas y calamar enlatado. D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Daniel Casco López

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 1111 Fecha de emisión: 21 de agosto del año 2013
- [12] Reservas: No tiene reservas

#### Abogado Franklin Omar López Santos Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ No. Solicitud: 19430-13

2/ Fecha de presentación: 22-05-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
4/ Solicitante: Liberty Gold Fruit Co.

- 4.1/ Domicilio: 500 Eccles Avenue. South San Francisco, California 94080, Estados Unidos de América.
  4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
  B.- REGISTRO EXTRANJERO
  5/ Registro básico:

5.1/ Fecha

5.1/ País de Origen: 5.3/ Código País: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LIGO

Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 32 8/ Protege y distingue:

Limonada, refrescos, principalmente, refrescos, zumos y bebidas de frutas y jugos de tomate (bebidas).

8.1/ Página Adicional: D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: Daniel Casco López

E. SUSTITUYE PODER

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

LIGO

o que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad ndustrial.

11/ Fecha de emisión: 07-08-13

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

# La Gaceta

# REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

1/ No. solicitud: 29574-13

2/ Fecha de presentación: 09-08-2013
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BASF SE

4/SONCHARTE: DASF SE 4/1/ Domicilio: Carl-Bosch-Strasse 38, Ludwigshafen am Rhein, Alemania. 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:5.3/ Código País:

5.3/ Código País: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: RENASTE

# RENASTE

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue: Preparaciones para destru 8.1/ Página Adicional: uir y combatir los animales dañinos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, pesticidas

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 22/08/13

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Indu

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ No. solicitud: 29573-13

2/ Fecha de presentación: 09-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/Y Solicitante: BASF SE
4.1/ Domicilio: Carl-Bosch-Strasse 38, Ludwigshafen am Rhein, Alemania
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de Origen:

5.3/ Código Pais: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: RENASTE

# **RENASTE**

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 01 8/ Protege y distingue:

Productos químicos utilizados en la agricultura, horticultura, especialmente preparaciones fortificantes de plantas. preparaciones químicas y/o biológicas para el manejo del estrés en las plantas, preparaciones reguladoras del crecimiento de las plantas, preparaciones químicas para el tratamiento de semillas, tensioactivos, químicos naturales o artificiales para ser utilizados como camadas sexuales o agentes para confundir a los insectos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E. SUSTITUYE PODER

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22/08/13

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 °S., 9 y 25 O. 2013

1/ No. solicitud: 30213-13

2/ Fecha de presentación: 14-08-2013

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
4/ Solicitante: LONATI S.P.A.

4.1/ Domicilio: Via Francesco Lonati, 3-25124 Brescia, Italia.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Italia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

S.I/ Pedia.
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: S BY S

S BY S

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 07

Méquinas para la industria textil, máquinas para la fabricación de medias, máquinas para la fabricación de calcetines, máquinas para la fabricación de productos médicos, máquinas para planchar medias y calcetines, máquinas de podar, máquinas de tejer, máquinas de coser, máquinas de lavado textil, máquinas de teñido, máquinas de podar, máquinas

de embarque para calcetines y medias, telares, telares de medias, máquinas y herramientas de máquinas, motores y máquinas (excepto para vehículos terrestres), acoplamientos y órganos de transmisión (excepto para vehículos terrestres), implementos agrícolas que no sean manuales, incubadoras de huevos, máquinas expendedoras automáticas.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ E. SUSTITUYE PODER 10/ Nombre:

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23/08/13

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

[1] Solicitud: 2013-030217
[2] Fecha de presentación: 14/08/2013
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.-TITULAR
[4] Solicitante: S-L SNACKS NATIONAL, LLC.
[4.1] Domicilio: NORTH CAROLINA LIMITED LIABILITY COMPANY, 13024 BALLANTYNE CORPORATE
PLACE, SUITE 900, CHARLOTTE, NC 28277.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Benistro Pádrico: NO TIENE OTROS REGISTROS

D.- RELISTRO EATRANJERO ISJ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PRETZEL CRISPS

# PRETZEL CRISPS

[7] Clase Internacional: 30

[7] Clase Internacional: 30
 [8] Protege y distingue:
 Café, té, cacao y sucedáneos del café, arroz, tapioca y sagú, harinas y preparaciones a base de cereales, pan, productos de pastelería y confitería, helados, azucar, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos de hornear, sal. mostaza, vinagre, salsas, (condimentos), especias, hielo.
 D. APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emsión: 30 de agosto del año 2013.[12] Reservas: No se reivindica la palabra pretzel

La marca se protegerá en su conjunto y no por separado

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S<sub>v</sub>. 9 y 25 O. 2013

1/ No. solicitud: 29571-13

2/ Fecha de presentación: 09-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

4/ Solicitante: PARAMOUNT PICTURES CORPORATION

4.1/ Domicilio: Hollywood, California 90038, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de AMérica
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN



6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 09

A Protege y distingue:

Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza, aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad, aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes, soportes de registro magnéticos, discos acústicos, discos compactos, tratamismos reproductor de grabación digitales, mecanismos para aparatos de previo pago, cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores, software, extintores.

8.1/ Página Adicional: D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ E. SUSTITUYE PODER

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 22-08-13

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

#### La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

No. solicitud: 28570-13

2/ Fecha de presentación: 01-08-2013

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FABRICA
A.- TITULAR
4. Solicitante: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH
4.1/ Domicilio: Binger Strasse 173, 55218 Ingelheim, Alemania
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
6.2/ Bajo de Organia

5.2/ Pais de Oriven

5.47 cádigo Pais: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones 7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:
Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes del tracto alimentario y el metabolismo, de la sangre y órganos formadores de sangre, preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes del sistema cardiovascular, del sistema musculoesquelético, del sistema nervioso central, del sistema nervioso periférico, del sistema genitourinario, y del sistema respiratorio, y preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes dermatológicos, hormonales, infecciosos, virales y oncológicos.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPÈZ

E. SUSTITUYE PODER

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley corresp Industrial. ente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 07-08-13

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ No. solicitud: 30210-13

2/ Fecha de presentación: 14-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

3/Solicitud de registro de: MARCA DE FABRICA A.-TITULAR 4/ Solicitante: DISAGRO DE GUATEMALA, S.A. 4.1/ Domicilio: Anillo Periférico 17-36, Zona 11, ciudad de Guatemala, República de Guatemala. 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala B.-REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ación y 6.1/Distintivo: Xtend

# Xtend

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 01 8/ Protege y distingue:

o rrotege y distingue:
Abonos para las tierras, fertilizantes de todo tipo (minerales, orgánicos, químicos y mezclas físicas).
8.1/ Página Adicional:
D. APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER

# USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-08-13

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

I/ No. solicitud: 30212-13

3/ Solicitad de presentación: 14-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA A.- TITULAR 4/ Solicitante: LONATI S.P.A.

4.1/ Domicilio: Via Francesco Lonati, 3-25124 Brescia, Italia.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Italia
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha

5.1/ País de Origen: 5.3/ Código País: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: S BY S Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 07

8/ Protege y distingue:

Máquinas para la industria textil, máquinas para la fabricación de medias, máquinas para la fabricación de calcetines,

máquinas para la fabricación de productos médicos, máquinas para planchar medias y calcetines, máquinas de planchado, maquinas de tejer, máquinas de coser, máquinas de lavado textil, máquinas y carceines, maquinas de prancisco maquinas de lemando máquinas y carceines, máquinas de prancisco máquinas de embarque para calcetines y medias, telares, telares de medias, máquinas y herramientas de máquinas, motores y máquinas (excepto para vehículos terrestres), acoplamientos y órganos de transmisión (excepto para vehículos terrestres), implementos agrícolas que no sean manuales, incubadoras de huevos, máquinas expendedoras automáticas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ E. SUSTITUYE PODER

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

USO EXCLUSIVO DE LA OFI.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspor
Industrial. idiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 23-08-13

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

23 S., 9 y 25 O. 2013

No. solicitud: 29576-13

2/ Fecha de presentación: 09-08-2013

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: NOVARTIS AG

4.1/ Domicilio: CH-4002, Basel, Suiza 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: VADEYON

# **VADEYON**

6.2/ Reivindicaciones

8/ Protege y distingue:
Preparaciones farmacéuticas, vacunas, preparaciones de disgnóstico para uso médico.

8 L/ Página Adicional D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ E. SUSTITUYE PODER

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19-08-2013

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industria

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ No. solicitud: 30216-13 2/ Fecha de presentación: 14-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4.1 Florante: S-L Snacks National, LLC.
 4.1/ Domicilio: North Carolina limited liability company, 13024 Ballantyne Corporate Place, Suite 900, Charlotte, NC 28277, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico 5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: SNACK FACTORY

# SNACK FACTORY

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Café, té, cacao y sucedáneos del café, arroz, tapioca y sagú, harinas y preparaciones a base de cereales, pan, productos caic, ic, vavao y succuantos oet caic, arroz, taptoca y sagu, harinas y preparaciones a base de cereales, de pastelería y confitería, helados, azúcar, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos de homear, sal, misalsas (condimentos), especias, hielo.

8.1/ Página Adicional:

D. APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22-08-2013

12/ Reservas: Se protege en su forma conjunta

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial

# La Gaceta

# REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 No. 33,236

1/ No. solicitud; 29572-13

2/ Fecha de presentación: 09-08-2013

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
4/ Solicitante: PARAMOUNT PICTURES CORPORATION
4.1/ Domicilio: Hollywood, California 90038, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de Origen:

5.3/ Código Pai

5.3/ Codigo País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/Distintivo: Paramount y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:7/ Clase Internacional: 41

8 Protego y distingue:
Educación, formación, servicios de entretenimiento, actividades deportivas y culturales.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22-08-13

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ No. solicitud: 29578-13

2/ Fecha de presentación: 09-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
4/ Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC.

4.1/ Domicilio: 9330 Zionsville Road, Indianápolis, Indiana 46268, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.1/ País de Origen: 5.3/ Código País: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: FORE

# **FORE**

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 05 8/ Protege y distingue: Fungicidas agrícolas. 8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DÁNIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 19-08-2013

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ No. solicitud: 29575-13

2/ Fecha de presentación: 09-08-2013
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
4/ Solicitante: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.

4. Solicitante: Productios Promodellos, S.A. DEC. V.
4.1/ Domicilio: Lago Tangañica 18, colonia Granada, delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., México.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO

B. REGISTRO EATRANJERO
5.1/ Fecha:
5.1/ Fecha:
5.2/ Pais de Origen:
5.3/ Código Pais:
C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ción y 6.1/Distintivo: CEFURIN

# **CEFURIN**

6.2/ Reivindicaciones

6.2/ Revindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones farmacéuticas y veterinarias, preparaciones higiénicas y sanitarias para uso médico, alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés, complementos alimenticios para personas

y animales, emplastos, material para apósitos, material para empastes e improntas dentales, desinfectantes, preparaciones para eliminar animales dañinos, fungicidas, herbicidas. 8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial

11/ Fecha de emisión: 22/08/13

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

I/ No. solicitud; 29570-13

17 No. solicitud: 295 /0-1327 Fecha de presentación: 09-08-201337 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: RETAIL ROYALTY COMPANY
4.1/ Domicilio: 101 Convention Center Drive, Las Vegas, Nevada 89109, Estados Unidos de América
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País

5.37 Compo rais:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6./ Denominación y 6.1/Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones 7/ Clase Internacional: 35

N Crase Internacional 33 8/ Protege y distingue: Servicios para vender y servicios para vender en línea ofreciendo una amplia variedad de productos

8.1/ Página Adicional: D.- APODERADO LEGAL

ombre: DANIEL CASCO LÓPEZ E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22-08-13

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 S., 9 y 25 O. 2013

1/ No. solicitud: 29577-13 2/ Fecha de presentación: 09-08-2013 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: NOVARTIS AG 4.1/ Domicilio: CH-4002, Basel, Suiza.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza. B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Denominación y 6.1/Distintivo: ENTRESTO

# **ENTRESTO**

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue: Preparaciones farmacéuticas.

D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 19-08-2013

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial